



SECCIÓN SÉPTIMA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2.457

JUZGADO NÚM. 11

Cédula de notificación

Doña María José Martínez Romero, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento ordinario número 762/2017-A, seguido a instancia de FGA Capital Spain, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., frente a Arsenio Jesús Fasius Casanovas, se ha dictado sentencia de fecha 6 de marzo de 2018, contra la que cabe interponer recurso de apelación.

Y encontrándose dicho demandado Arsenio Jesús Fasius Casanovas en paradero desconocido, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo, estando dicho acto a su disposición en este Juzgado, en Zaragoza a seis de marzo de dos mil dieciocho. — La letrada de la Administración de Justicia, María José Martínez Romero.